
Promesa del Padre y misión apostólica y eclesial

*Silvestre Pongutá H. SDB**

RESUMEN

El artículo parte de la primera página del libro de los Hechos de los Apóstoles en la que, según el autor, el Resucitado menciona la Promesa del Padre en un contexto en el que se hallan diversas disposiciones que él da a los discípulos. Esta mención lleva a una lectura de textos del Antiguo Testamento en los que se puede identificar la presencia y el sentido de dicha promesa. Se regresa al Nuevo Testamento para ilustrar el cumplimiento escatológico de la Promesa con el lenguaje propio de San Lucas: todo se concentra en el acontecimiento del día de Pentecostés y en las palabras colocadas en labios de Pedro que constituyen el testimonio apostólico que lo interpretan y proclaman. Concluye el artículo con la mención de diversas intervenciones del Espíritu en la realidad concreta de la Iglesia apostólica.

* * *

I. LAS DISPOSICIONES DEL SEÑOR RESUCITADO

Al comienzo del libro de los Hechos de los Apóstoles (= Act), San Lucas afirma que el Resucitado, antes de ser *elevado*, *dio disposiciones a los apóstoles por medio de*

* Licenciado en Filosofía y en Teología, Pontificio Ateneo Salesiano, Roma; Licenciado en Sagrada Escritura, Pontificio Instituto Bíblico, Roma; Profesor Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá, D.C.

Espíritu Santo (Act 1,2)¹. Una de estas disposiciones consiste, en práctica, en la orden de permanecer en Jerusalén **para aguardar la promesa del Padre** (Act 1,4s). La indicación cercana (vv.7-8), especifica la realidad de la promesa, a la vez que indica la finalidad de la misma: *A vosotros no os toca conocer el tiempo y el momento que el Padre ha fijado con su propia autoridad, sino que recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, para que seáis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaría, y hasta los confines de la tierra.*

Estas expresiones sintetizan de manera admirable el momento de la Pascua, el contexto próximo y remoto, y el futuro de la comunidad apostólica.

El momento de la Pascua es el hoy salvífico por excelencia en el que todo empieza a verse con absoluta claridad y en el que todos los hechos protagonizados por Dios comienzan a manifestar su verdadero sentido. La resurrección del Señor es el acontecimiento que hace posible esta nueva experiencia.

El contexto relativamente próximo de esta expresión (= la promesa del Padre) se halla quizá en Lc 24,49. En este lugar, según el evangelista, el Resucitado anticipa el contenido de lo que se está examinando en los Hechos: *Mirad, yo voy a enviar sobre vosotros la promesa de mi Padre. Por vuestra parte, permaneced en la ciudad hasta que seáis revestidos de poder de lo alto* (cfr Is 32,15; Lc 1,78). Dichas por el Resucitado y colocadas al final del evangelio, estas palabras crean una expectativa hacia un futuro próximo. La orden que el Señor da a los discípulos y la mención de la promesa, al comienzo del libro de los Hechos, permiten constatar la continuidad del tema, pero manifiestan a la vez que la expectativa se prolonga todavía y se proyecta hacia un futuro cercano. Se puede subrayar además que en el anuncio del Resucitado es él quien va a *enviar la promesa del Padre*, y que dicha promesa consistirá en algo que acontecerá a los discípulos: ellos van a ser *revestidos*

1. ZERWICK, M., en *Analysis Philologica Novi Testamenti Græci*, a.l., opina que no es necesario recalcar la falta del artículo; sin embargo, vale la pena tenerla en cuenta si se logra precisar la función que el autor quiere asignar a esta expresión. En el contexto, lo que el Resucitado hace es *dar disposiciones por medio de Espíritu Santo*: Jesús es el sujeto de la acción (cfr. el participio), sólo que lo hace precisamente en su condición de resucitado, en la nueva realidad de trascendencia y desde su relación única con Dios. *Por medio de Espíritu Santo* indicaría no la mediación de la Tercera Persona de la Santísima Trinidad, sino que pondría en evidencia el recurso narrativo del autor que invita a tener en cuenta la situación nueva del Resucitado.

*de poder de lo alto*². Pero al comunicar a los discípulos la disposición de no ausentarse de Jerusalén, y, al mencionar la promesa, se dice explícitamente que ellos ya habían oído hablar al Señor de ese tema, y se citan sus palabras: *Que Juan en efecto bautizó con agua, pero vosotros seréis bautizados en Espíritu Santo no después de muchos días (= dentro de pocos días) (Act 1,5)*. Ser revestidos de poder de lo alto y ser bautizados en Espíritu Santo, vienen a ser dos formulaciones de la misma realidad: ambas presentan lo que será el cumplimiento de la promesa del Padre. Las realidades que San Lucas irá presentando en este segundo libro están destinadas a ilustrar las manifestaciones del Poder de lo alto y de lo que es y obra el bautismo en Espíritu Santo. Hay un punto que requiere tal vez un ulterior análisis y es el de la precisión del momento o los momentos en los que Jesús habló a sus discípulos de la Promesa del Padre. Con toda probabilidad, dicho o dichos momentos deberían poderse identificar en el contexto de la vida pública. Pero en Lc no se halla propiamente ningún texto que corrobore ese tema de las disposiciones de Jesús a los discípulos. Como se sabe, el cuarto evangelio sí presenta anuncios del envío del Paráclito, a quien llama también el Espíritu Santo (Jo 14,26) y espíritu de la Verdad (Jo 15,26). Es muy posible que la intención del autor al ofrecer este dato sea la de establecer o apoyar una línea de continuidad entre el ayer del Jesús de la historia y el hoy del Señor Resucitado.

El contexto remoto debe hallarse en los escritos del Antiguo Testamento: será conveniente identificar algunos textos o recursos que pertenezcan a estas realidades que se ofrecen ahora y se cumplen en la etapa final.

El futuro de la comunidad apostólica y de la Iglesia se halla muy bien insinuado sintéticamente en la mención de la promesa del Padre. Los apóstoles quedan orientados y marcados definitivamente por este anuncio del Resucitado. El lector quedará pendiente de los hechos que permiten identificar el cumplimiento del anuncio. En concreto, queda por verificar: el revestimiento del poder de lo alto, el bautismo en el espíritu, y la recepción de la fuerza o poder del Espíritu Santo. Pero será la misma promesa del Padre la que hará comprensible y verificable lo que se acaba de anunciar.

2. El significado preciso de esta expresión no es fácil de formular: los datos posteriores y los lugares paralelos pueden, sin lugar a dudas, brindar alguna claridad; la expresión griega *héos hou endúsesthe ex hupsous dúnamin*, pone de manifiesto algo que es frecuente en la Escritura cuando se quiere mencionar alguna particular eficacia del poder de Dios.

II. LA PROMESA DEL PADRE

Algo muy característico de la historia de las relaciones de Dios con su pueblo es la marcada orientación hacia el futuro: Israel no puede ser un pueblo estancado. La misma noción de la elección se formula en futuro. Algunos textos de vocación y misión suponen este mismo esquema temporal. Las promesas hechas a los Padres, por su misma naturaleza, configuran al pueblo elegido en una tensión hacia el cumplimiento posterior de dichas promesas.

El Espíritu de Dios se menciona en muchos momentos y lugares de la Escritura: aparece en contextos de creación (p.ej.: Gen 1,1): en las llamadas o misiones de algunos mediadores del obrar de Dios como los jueces (Jc 6,34: el caso de Gedeón); en relación con profetas o funciones proféticas (Is 11,1s; Mi 3,8; 1R 18,12); como una manifestación de la elección de Dios, o como concreción del apoyo que de ella podía brindar a un ungido como Saúl, pero que, al faltar, quedaría abandonado a la merced de él mismo o de un *espíritu malo* (1S 16,14).

Como objeto de una promesa de parte de Dios y proyectada hacia el futuro, el Espíritu de Dios se halla mencionado en muy pocos lugares. Se pueden relacionar, a manera de ejemplo, los siguientes:

- El texto de Is 11,1-2: *Saldrá un retoño del tronco de Jesé, y un vástago de sus raíces brotará. Reposará sobre él espíritu de Jahweh: espíritu de sabiduría e inteligencia, espíritu de consejo y fortaleza, espíritu de ciencia y temor de Jahweh.*

La orientación hacia el futuro (indeterminado), está perfectamente clara en este anuncio del Profeta. Es igualmente clara la referencia al futuro ungido de Dios. Por el contexto histórico y lo que Isaías ha venido exponiendo, se puede decir que se trata de un anuncio que quiere presentar rasgos del Ungido escatológico de Dios. Solamente así se comprende lo que dice el v.2 sobre el espíritu. Los términos que ilustran y diversifican el don del espíritu aparecerán también en Prov 8, pero referidos a la Sabiduría personificada. Además, el texto de Is 61,1 que lee el Mesías en la sinagoga de Nazaret, viene a confirmar esta referencia y a poner en primer plano la orientación escatológica de pasajes como este.

-
- Is 32,15: *Hasta que (¿finalmente?) el espíritu desde lo alto sea efundido sobre nosotros y el desierto se convierta en un vergel y el vergel se tenga como una selva.*

Este pasaje se halla en un contexto amplio que describe un anuncio de castigo que afectará a la ciudad de Jerusalén. En el v. 15 se percibe un cambio que se tendrá precisamente cuando desde lo alto sea efundido el espíritu. Este acontecimiento transformará radicalmente la situación de la ciudad castigada: habrá vida abundante; la imagen de un desierto que se transforma en un jardín es notoriamente elocuente. Se mencionan inmediatamente las consecuencias de este cambio: habitará el derecho y la justicia y la obra de la justicia será la paz, y habrá seguridad y tranquilidad. Esta promesa se proyecta hacia un futuro que condensa la esperanza de Israel y que, por las imágenes que emplea, ilustra bien lo que se puede llamar la esperanza escatológica. Lo interesante de estas palabras de Isafas está en la mención del espíritu como fuente y principio de la realización de las promesas.

- Ez 36,24-28: *Os tomaré de entre las naciones y os recogeré de todos los países, y os haré entrar a vuestra tierra. Os rociaré con agua pura, y seréis purificados de todas vuestras impurezas y de todas vuestras idolatrías os purificaré. Y os daré un corazón nuevo, infundiré en vosotros un espíritu nuevo, quitaré de vuestra carne el corazón de piedra y os daré un corazón de carne. Infundiré mi Espíritu dentro de vosotros y haré que caminéis según mis leyes, que guardéis mis decretos y practiquéis mis normas. Habitaréis la tierra que di a vuestros padres. Vosotros seréis mi pueblo, y yo seré vuestro Dios.*

Dentro del grande contexto del anuncio de la futura restauración de Israel, después del exilio, Ezequiel no solo describe la reunificación del pueblo elegido en la tierra que Dios había prometido a los Padres, sino que concentra en este lugar expresiones que se refieren a la restauración misma de cada persona: lo más llamativo es el anuncio de la efusión del mismo Espíritu de Dios. Esta promesa hará posible la restauración de la conducta del hombre y la restauración de la misma elección de Dios.

- Jl 3,1-5: *Sucedará después de estas cosas, dice Dios: Derramaré mi Espíritu sobre toda carne, y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas; vuestros jóvenes verán visiones y vuestros ancianos soñarán sueños. Y yo sobre mis*

siervos y sobre mis siervas derramaré mi Espíritu. Haré prodigios en el cielo y en la tierra, sangre y fuego y vapor de humo. El sol se convertirá en tinieblas, y la luna en sangre, antes de que llegue el día grande del Señor. Y todo el que invoque el nombre del Señor se salvará³.

Esta es la cita que aparecerá en el primer testimonio de los apóstoles en Jerusalén, precisamente para hacer ver que en los hechos del día de Pentecostés se estaba cumpliendo lo que había anunciado el profeta Joel. La proyección hacia la era escatológica es muy clara: San Lucas la pondrá en evidencia. El don del Espíritu de Dios y la universalidad del ofrecimiento ocupan el primer plano del texto. El don se especifica como la mediación profética universal. De una manera simultánea, se proyecta el juicio de Dios entendido como una confrontación de todo lo humano con Dios. De todo esto surgirá la invocación universal del nombre del Señor, y, por tanto, la salvación universal⁴.

En síntesis, los textos proféticos que anuncian el don del Espíritu de Dios, orientan la expectativa del pueblo elegido para los tiempos escatológicos; en primer lugar, el espíritu de Dios actuará de manera especial en el Ungido escatológico; en segundo lugar, relacionan este don con un nuevo comienzo de las relaciones de Dios con su pueblo, con la restauración misma del hombre, con la intervención más positiva y benéfica de Dios a favor de Israel. Habrá un comportamiento nuevo del hombre; y, en particular, el espíritu de Dios actuará en función profética universal.

III. EL CUMPLIMIENTO DE LA PROMESA DEL PADRE

El hecho que narra San Lucas al *cumplirse el día de Pentecostés* (Act 2,1ss), y las palabras que pone en labios de Pedro en Act 2,16ss y en 2,33, son la presentación concreta del cumplimiento de la Promesa del Padre.

La narración del hecho utiliza varios recursos que permiten acercarse a la intencionalidad del autor, y, por tanto, a lo que él quiere insinuar. El primer recurso es el de ubicarlo en el contexto de la celebración judía de la fiesta de las semanas;

3. Una observación sobre el tipo narrativo de este pasaje la tenemos en la observación de EVANS, C. A., «The Setting of the Pentecost Sermon», en ZNW, 74, 1983, pp. 148-150.

4. Cfr BETORI, G., «Lo Spirito e l'annuncio della Parola negli Atti degli Apostoli», en *RiBi*, 35, 1987, pp. 399-441.

pero no menciona este nombre de la fiesta, sino la expresión *Al cumplirse el día de Pentecostés*. Dos grandes aspectos sugiere este modo de mencionar la fiesta: el primero es el de poner de manifiesto la conciencia de la llegada de los últimos tiempos por medio de la idea de **plenitud**⁵, y el segundo es la función significativa de la ubicación del hecho en la fiesta de las semanas⁶. Hablar de la llegada de los últimos tiempos equivale a decir que el autor insinúa la llegada de la era escatológica con todo lo que ella implica: esto, a la verdad, se percibe desde los comienzos de la presentación que hacen los evangelistas del acontecimiento Cristo; el cumplimiento de la promesa del Padre, forma parte, por lo mismo, de dicho acontecimiento tomado globalmente. La fiesta de las semanas, no es sólo un recurso funcional del narrador para explicar el por qué de la multitud que se convierte en testigo del hecho y la primera en beneficiarse del testimonio apostólico: si el antiguo Israel celebraba de una manera especial la alianza que tuvo lugar en el Sinaí, o, lo que es lo mismo, la concreción solemne de la elección de Dios en favor de Israel, es lógico pensar que San Lucas quiere sugerir que el cumplimiento de la promesa del Padre en esta fiesta equivale a la renovación y, sobre todo, a la proclamación universal y escatológica de la elección y de la alianza para dar comienzo al nuevo Israel. Si, además, junto con la celebración de la elección y de la alianza se pensaba ya en lo que más tarde celebrará el judaísmo ortodoxo, el don de la Ley, se insinuaría también que el cumplimiento de la promesa del Padre tiene algo que ver con la Nueva Ley para el Nuevo Pueblo de Dios.

San Lucas utiliza dos recursos para presentar el cumplimiento de la promesa: uno es un elemento sonoro (*un ruido como el de una ráfaga de viento impetuoso*), y otro un elemento visivo y simbólico (*unas lenguas como de fuego que se repartieron y posaron sobre cada uno de ellos*). Ambos van acompañados con la idea de **plenitud**: *se llenó (= se plenificó) toda la casa en la que se encontraban; quedaron todos llenos (= plenos) de espíritu santo*. En la narración, el ruido es funcional (para llamar la atención de la multitud), pero la mención del **viento** aparece en sintonía con el **espíritu**. Las lenguas como de fuego, a la vez que insinúan el contexto

5. Es el mismo recurso que se puede identificar al comienzo del Evangelio según San Marcos: *se ha cumplido el tiempo...* (Mc 1,14s); o en la Carta a los Gálatas: *Cuando llegó la plenitud del tiempo...*, (Gal 4,4).

6. Para una ulterior profundización de estos aspectos se pueden consultar los comentarios clásicos al libro de los Hechos. Una exposición de carácter divulgativo se encuentra en el libro de PONGUTÁ H., SILVESTRE.SDB, *Para que seáis mis testigos*, ABS, Caracas, 1991, pp. 73-80.

escatológico con la idea del juicio, adelantan simbólicamente el tema de hablar en otras lenguas⁷ que surgirá como consecuencia de la plenitud y el don del Espíritu.

Otro aspecto no menos importante de la narración del hecho que está presentando San Lucas es lo que causa el estupor y la admiración de todos los que llegan a ser testigos: ellos quedan estupefactos porque siendo los discípulos oriundos de Galilea, cada uno de los presentes *oímos hablar en nuestra lengua las maravillas de Dios* (Act 2, 11). Los discípulos, por la plenitud del espíritu, aun siendo galileos, comunican a los hombres de todas las lenguas de la tierra las maravillas de Dios; los hombres de todas las naciones de la tierra, escuchan en su propia lengua las maravillas de Dios: esto es también cumplimiento de la promesa del Padre. Se han eliminado todas las barreras y ahora las maravillas de Dios pueden ser compartidas por todos los hombres. Las maravillas de Dios se concentran, sin duda, en el acontecimiento Cristo en su plenitud: el testimonio de Pedro será un ejemplo del contenido de dicha expresión.

El testimonio de Pedro que San Lucas ofrece inmediatamente después de la presentación del cumplimiento de la promesa, es un ejemplo de cómo la revelación de Dios sigue también en el hoy de la Iglesia la misma metodología de hechos y palabras empleada en el AT por Dios y recientemente por Jesucristo⁸.

Las palabras que San Lucas pone en labios de Pedro formulan explícitamente la realidad del cumplimiento de la promesa del Padre: *No están estos borrachos, como vosotros suponéis, pues es la hora tercia del día, sino que es lo que dijo el profeta Joel: Sucederá en los últimos días, dice Dios: Derramaré mi espíritu sobre toda carne, y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas; vuestros jóvenes verán visiones y vuestros ancianos soñarán sueños.*

El hecho, del cual todos los oyentes son testigos, sólo se explica si se entiende como el cumplimiento de una palabra profética, la de Joel. Para comprender el hecho se necesita descubrir su relación con la promesa de Dios. Lo que está sucediendo es precisamente la efusión escatológica del Espíritu de Dios. Por lo pronto, lo que se pone de relieve es el destino universal del espíritu profético, pero poco a poco el

7. *Hablar otras lenguas* no es lo mismo que la llamada glosolalia, fenómeno que apareció en algunas comunidades fundadas por San Pablo (cfr 1Cor 12,30; 13,1; 14,2.4.5.6.13.18.23.27,39).

8. Cfr. lo que Jesús comenzó a hacer y enseñar (Act 1,1).

Espíritu irá diversificando los efectos de su obrar. Como se sabe, la cita de Joel es muy amplia e integra muchos aspectos, y concluye con el grande tema de la salvación⁹.

El otro texto que acaba de hacer explícita la afirmación del cumplimiento de la promesa del Padre es el de Act 2,32-33: *A este Jesús Dios lo resucitó; de lo cual todos nosotros somos testigos. Y exaltado a la diestra de Dios, ha recibido del Padre el Espíritu Santo prometido y ha derramado lo que vosotros veis y oís.* Esta es la verdadera y más profunda explicación de todo lo que acontece el día de Pentecostés, y de todo lo que sucedió con el mediador de todo el proceso, Jesús de Nazaret. Con esta afirmación, de corte evidentemente teológico, se cumple, además, la palabra del Resucitado dirigida a los discípulos: *recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, para que seáis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaría, y hasta los confines de la tierra* (Act 1,8)¹⁰.

IV. INTERVENCIONES DEL ESPÍRITU

Con la plenitud del Espíritu se hizo posible la comprensión total y definitiva no sólo de los últimos hechos salvíficos protagonizados por Dios, sino de todos los hechos anteriores que los prepararon, lo mismo que de todas las palabras que fueron humanizando y formulando la historia de las relaciones de Dios con su pueblo desde las dirigidas antiguamente a los Padres hasta las comunicadas directamente por la Palabra encarnada (cfr Heb 1,1-4). Esta comprensión es fundamental, porque de ella deriva lo que llamamos **Evangelio**. Desde esta misma comprensión, y con ella, obró la fuerza que recibieron los apóstoles para comenzar a dar el testimonio acerca de la resurrección de Jesús: este testimonio lo dan las personas concretas que acompañaron a Jesús desde el bautismo de Juan en el Jordán hasta la ascensión, y que recibieron y experimentaron y comprendieron el don escatológico de Dios. Esta intervención del Espíritu constituye la base para la difusión del Evangelio: con ella se abre la posibilidad de que otros lleguen de hecho a la fe, *sin haber visto* (cfr Jn 20,29). La Iglesia apostólica, su testimonio, su enseñanza, y el proceso de la

9. Cfr PONGUTÁ H., SILVESTRE, SDB, *Para que seáis mis testigos...*, pp. 88-96.

10. En Act 16,7 se lee la expresión «Espíritu de Jesús»: para una aproximación a este punto, se puede consultar el artículo de R.Penna, «Lo 'spirito di Gesù' in Atti 16,7. Analisi letteraria e teologica», en RiBi, 20, 1972, pp. 241-261.

difusión de la Palabra (Act 6,7) y del camino (Act 9,2; 16,17; 18,25.26; 19,9.23; 22,4; 24,14.22), se deben a la acción del Espíritu. Ante el Sanedrín, el mismo Pedro *lleno del Espíritu Santo* (Act 4,8), da también un testimonio acerca de Jesús (cfr igualmente Act 4,31; 5,32).

Momentos determinantes de la vida y el crecimiento de la Iglesia son de alguna manera protagonizados por el Espíritu: en el momento de la institución (si así se puede llamar) de los diáconos, se pide que ellos sean hombres *llenos de Espíritu Santo y sabiduría* (Act 6,3); el testimonio de Esteban, al ser sellado con su muerte y al ser presentado como un hombre que realiza algo así como una réplica de algunas características de Jesucristo, concluye con la afirmación de que él, *lleno de Espíritu Santo, miró fijamente al cielo...* (Act 7,35); la fe y el bautismo de un pagano, el eunuco de la reina de Candaces, es protagonizado por el Espíritu (Act 8,29.39); lo mismo sucede con el bautismo de Cornelio y su familia (Act 10,19.44-47; id. Act 11,12.15); un hecho tan importante como la aprobación de evangelizar a los gentiles en Antioquía acontece porque Bernabé era *un hombre bueno, lleno de Espíritu Santo y de fe* (Act 11,24); el comienzo oficial de la misión hacia los gentiles encomendada por la Iglesia a Pablo y Bernabé en Antioquía, es igualmente protagonizado por el Espíritu Santo (cfr Act 13,2.4.9); y una vez cumplido el hecho de la evangelización, los paganos que recibieron este don, quedan *llenos de gozo y del Espíritu Santo* (Act 13,52); la controversia que tiene lugar en Jerusalén acerca de la misión a los gentiles y las obligaciones que se les pueden o deben exigir, es un hecho en que está presente de una manera especial la acción del Espíritu (cfr Act 15,8.28); las misiones de Pablo, de alguna manera se dice que estaban orientadas por el Espíritu: impedía ir a algunos lugares y, en cambio, dirigía la marcha hacia otros sitios (cfr Act 16,6); el don del Espíritu se consideraba esencial para la verdadera realidad cristiana y para la consolidación de la fe y de la iglesia (Act 19,2-6); en el discurso que hace Pablo en Mileto, menciona que el Espíritu le va indicando realidades duras que le esperan (Act 20,23; cfr también Act 21,4; 21,11), y que el Espíritu Santo es quien confía la tarea de ser pastores en la Iglesia (Act 20,28); ya en Roma, Pablo interpreta la obstinación de algunos judíos y les dice, al citar a Is 6,9-10 y aplicarlo a su situación, que dicho texto lo dijo el Espíritu Santo (Act 28,25s)¹¹.

11. Cfr BOVON, F., «Schön hat der heilige Geist durch den Propheten Jesaja zu euren Vätern gesagt», ZNW, 75, 1984, pp. 226ss.

Las anteriores muestras de las intervenciones del Espíritu que consigna San Lucas en el libro de los Hechos de los Apóstoles son suficientes para concluir que la Promesa del Padre, el revestirse de espíritu santo, la fuerza de lo alto, el bautismo en el Espíritu, tienen una vigencia del todo especial en la misión de la Iglesia¹²: esta misión ofrece varios aspectos. El primero de todos es el del testimonio acerca de la resurrección de Jesucristo; en íntima relación con él, se halla el de la mediación profética que desentraña el sentido de los hechos, los interpreta, relea las Escrituras Santas y formula día a día lo que Dios dice a los hombres de modo que estos puedan llegar a la fe y a la salvación. Pero el Espíritu actúa en la vida concreta de la Iglesia, en la construcción de su identidad, en el diario vivir, en los espacios comunitarios y familiares, en la consolidación de las iglesias, en los progresos de la misión, en la vida de cada persona. El Espíritu va llenando de alegría a todos los que llegan a la fe, y va promoviendo la unidad universal y una nueva visión de todas las cosas.

12. Cfr FRIZZI, G., «La 'missione' in Luca-Atti», en RiBi, 32, 1984, pp. 395-423.